

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EL 30 DE MARZO DEL 2015, DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CASEGTRANS S.A.

En la ciudad de Quito a los treinta días del mes de Marzo del dos mil quince, a las diecinueve horas quince minutos, en la oficina ubicada en la Av. Gaspar de Carvajal No. N29-61; se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía de Transporte Casegrans S.A.; con la concurrencia de los siguientes accionistas a) Abril Triana Max Douglas propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, b) El señor Bolaños Milton Estalin, propietario de cuatrocientas setecientos setenta y siete acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, c) El señor Abril Triana Romero Nelson propietario de una acción nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, de)La señora Arias Valarezo Edith Paulina propietaria de una acción ordinaria y nominativa, de un valor nominal de un dólares, de los Estados Unidos de Norteamérica, e) El señor Milton Vicente Bolaño Obando, propietario de ocho acciones ordinarias nominativas de los Estados Unidos de Norteamérica f) El Solórzano Guingla Jorge Armando propietario de una acción nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; los Accionistas concurrentes, representan la mayoría del capital suscrita y pagado de la compañía y se reúnen con el objeto de celebrar esta junta general ordinaria de accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta ocho(Art. 238) de la Ley de Compañía, cuyo propósito es conocer y resolver sobre el siguiente orden del día, el mismo que aceptan tratar por unanimidad.

PUNTO UNICO.- APROBAR BALANCES EL AÑO 2014

Preside la Junta General de accionistas MILTON BOLAÑOS OBANDO, en calidad de gerente ad-hoc, y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta a la señora. MILTON VICENTE BOLAÑOS ALVAREZ.

El gerente de la Junta dispone que por secretaria se constate el quorum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual la presidente declara instalada la sesión.

Por secretaria se procede a leer el PUNTO UNICO del orden del día.- APROBAR BALANCES AL AÑO 2014.

Una vez leído el punto único del orden del día, la Junta resuelve aprobar el mismo de manera unánime.

No habiendo otro asunto a tratar, se declara concluida la sesión a las quince horas quince minutos, no sin antes concederse un receso para la redacción de la presente acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin objeción alguna, con lo que se declara concluida la sesión. Firmando para constancia el Sr. MILTON ESTALIN BOLAÑOS OBANDO en calidad de Presidente de la Junta y el señor: MILTON VICENTE BOLANOS ALVAREZ, en calidad de secretario Ad-Hoc de la Junta que certifica.

.....

SR. MILTON ESTALIN BOLAÑO OBANDO

C.I. 1706774203

.....

SR. MILTON VICENTE BOLAÑOS ALVAREZ

C.I. 0400380903

